

Expediente: 6337/23
Carátula: MOYANO ROBERTO RODOLFO C/ MENDOZA MARIA MAGDALENA S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27290888471 - MOYANO, ROBERTO RODOLFO-ACTOR/A
90000000000 - MENDOZA, MARIA MAGDALENA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 6337/23



H102315306170

JUICIO: MOYANO ROBERTO RODOLFO c/ MENDOZA MARIA MAGDALENA s/ DIVISION DE CONDOMINIO.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Proveyendo el escrito OTROS - POR: ON - CAP, SOSA JOSE ANTONIO - 09/12/2024 08:11. Se agrega por Secretaría cédula fijada en el domicilio de Mendoza Maria Magdalena (demandada). A conocimiento de los interesados.- LGLG-6337/23. FDO. - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.